

“PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO REGIONAL Y LOS CONFLICTOS POR EL AGUA EN LA CUENCA DEL RÍO DE LA SABANA Y LAGUNA DE TRES PALOS MUNICIPIO DE ACAPULCO, GRO.”

M.C. José Alfredo Pineda Gómez¹

M.C. Dante López Román²

M.C. Tomas Ivanhoe Moreno³

Resumen:

La problemática de la cuenca del río de La Sabana- Laguna de Tres Palos tiene una triple dimensión: ambiental, social y económica. En el aspecto ambiental se refleja en la pérdida y degradación del suelo, al mal uso y contaminación del agua por desechos industriales y domésticos, y a la pérdida masiva de la cubierta vegetal provocando el crecimiento de la erosión. En el aspecto social las condiciones de vida de la población se han visto reflejadas en el crecimiento de los índices de marginación y pobreza lo que ha provocado el incremento de la migración y la violencia. En el aspecto económico los rendimientos productivos de las actividades forestales, agropecuarias y piscícolas han disminuido ante el cambio en el uso del suelo, la contaminación del agua y la degradación del suelo lo que se ha expresado en altos costos y bajos rendimientos ocasionando desempleo y crecimiento de la ocupación informal con bajos ingresos. Estas condiciones se han generado conflictos tanto por el acceso, distribución y uso del agua como por las consecuencias económicas y ambientales de la contaminación por su deficiente o nulo tratamiento.

¹Maestro en desarrollo Rural por la UAM-X. Profesor investigador de la Unidad Académica de Economía de la Universidad Autónoma de Guerrero. Tel: 01744 4867669. Email: pinedajosealfredo@hotmail.com

² Maestro en Ciencias Sociales por la UAG. Profesor investigador de la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Guerrero. Email: dlopezroman@yahoo.com.mx. Institución de afiliación: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO, Unidad Académica de Economía

Calle de la cañada S/N, Colonia Infonavit alta progreso, Acapulco Guerrero, Tel: 01- 744- 4 48 56 62

³ Maestro en Matemáticas por la UAG. Profesor investigador de la Unidad Académica de Derecho de la Universidad Autónoma de Guerrero. Email: tivanhoe@hotmail.com

Contexto de las transformaciones socio territoriales

El proceso de urbanización en Acapulco Guerrero se gestó con una perspectiva espacio-temporal en forma simultánea a la del crecimiento del turismo. La ocupación y el uso extensivo del suelo, se orientó por una política unisectorial a favor del turismo sin escatimar las consecuencias sociales y ambientales.

Con la apertura de la carretera pavimentada a la ciudad de México en la década de 1930, en Acapulco se inicia un proceso de transformación orientado por un modelo económico y social basado en la industria turística. Se genera el cambio de un puerto caracterizado por la actividad comercial, pesquera y agrícola hacia la creación de un polo de desarrollo turístico. Se fomenta un acelerado crecimiento demográfico a partir de la migración y la concentración de la población para incorporarse a la demanda de nuevas fuentes de trabajo en la industria turística, el comercio, la construcción, y los servicios.

La existencia de un territorio con gran vocación y capacidad para el impulso del turismo fue el escenario natural que facilitó las grandes inversiones con las que se inicia el deterioro ambiental a partir del despojo de los campesinos y ejidatarios de sus tierras para destinarlas a la construcción de grandes hoteles.

Para la construcción y la infraestructura turística fue necesario establecer una alianza estratégica entre el capital extranjero, los gobiernos federal y estatal y los capitales privados para lograr en primer lugar expropiar las tierras de sus propietarios.

La transformación espacial significó un cambio en el uso del terreno. En las huertas de coco y campos agrícolas de los ejidos se iniciaron las construcciones de los grandes hoteles iniciando la urbanización con la zona de Hornos por parte de la Compañía Impulsora de Acapulco (CIA).

El costo social y ambiental de este modelo se puede apreciar a partir de la década de 1980. El despojo y la represión a los campesinos en Acapulco fue la base de la imposición de este modelo de crecimiento económico. La migración rural masiva de los pueblos de las dos costas y de otros estados del país significó la ocupación territorial de los espacios suburbanos sin ninguna planeación y con una grave carencia de los servicios básicos. Se generó un crecimiento desordenado y anárquico preservando para el gran capital la zona de playas en la cual los grandes beneficios se concentraron en los capitales fundamentalmente de origen extranjero. El cambio en el uso y apropiación del territorio significó nuevas fronteras entre los

urbano y lo rural desplazando y subordinando a las actividades productivas del campo a las necesidades de los servicios urbanos.

Trayectoria histórica de la urbanización en Acapulco.

Fue a través de la Secretaría de Comunicación y Obras Públicas (SCOP) y su titular, Juan Andreu Almazán que se formó una Comisión para realizar el programa a cargo de Carlos Contreras con la colaboración de Juan Legarreta, José López Moctezuma, José Garduño y Justino Fernández. Fueron estos funcionarios gubernamentales los primeros que gestionaron, durante el gobierno del Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) el proyecto de planeación urbana del Acapulco moderno.

Bajo el enfoque de atender las demandas del turismo internacional en Acapulco se consolidó la pauta de su urbanización. En términos cronológicos desde los años treinta se inicia la construcción de los primeros hoteles y casas de descanso en la zona centro y noroeste de la bahía.

En los años cuarenta y cincuenta se construyen en el extremo noroeste los hoteles característicos de su época ocupando las playas de caleta, caletilla, y la quebrada. En la porción central, la zona hotelera que identifica al Acapulco Dorado de los años setenta-ochenta y posteriormente el Acapulco Diamante en la última década del siglo XX y la primera del S.XXI con una fisonomía arquitectónica moderna con las nuevas tecnologías en el espacio geográfico y se extiende desde Puerto Marqués hacia Barra Vieja.

Este uso del suelo y de los espacios con mejor potencial para los servicios turísticos y comerciales obedeció a los diseños arquitectónicos y urbanísticos de las grandes empresas internacionales. Sus requerimientos de vías de comunicación, servicios, áreas verdes y espacios de recreación y acceso a la playa fueron en función de atender la demanda del turismo internacional. El servicio al cliente para ofrecer la calidad del hospedaje, el consumo de los alimentos, el comercio, las vías de acceso y salida no respetó la tenencia social de la tierra como terrenos ejidales ni las consecuencias de tipo ambiental.

Frente a la urbanización planificada en función del turismo, se gestó otro proceso de urbanización caótico provocado por la creciente demanda de la mano de obra barata que impactó exponencialmente el crecimiento demográfico de Acapulco en las zonas periféricas. La urbanización de las colonias populares y de la periferia de Acapulco no considero una correcta

planificación de las vialidades y de los servicios provocando como resultado un caos con consecuencias sociales y ambientales.

El contraste entre los fraccionamientos turísticos con todos los servicios de calidad con la urbanización marginal, de sectores populares que en algunos casos se ejemplifican con la formación de colonias consideradas como asentamientos irregulares generados por el paracaidismo y las invasiones en terrenos de alto riesgo y en zonas cercanas a los arroyos, barrancas y a la laguna de tres palos. Esta urbanización marginal se caracteriza por un alto nivel de hacinamiento y la carencia de los servicios básicos de agua, drenaje y energía eléctrica favoreciendo las condiciones para el predominio de la inseguridad y la formación de bandas. La urbanización desordenada y caótica de las partes altas de Acapulco y la periferia fomentó el encarecimiento de los servicios y de los terrenos y fomentó la especulación de los terrenos, las invasiones y la manipulación política de sus habitantes por parte de los líderes que se coludían con los funcionarios de los tres niveles de gobierno.

Los contrastes en los que se ofertan los servicios turísticos al mercado nacional e internacional están dominados por la corrupción de los funcionarios gubernamentales de los tres niveles que autorizan la creación de áreas urbanas en zonas ecológicas y de alto riesgo.

Todo ello se enmarca en el control monopólico del capital internacional en la actividad turística repercutiendo en el abandono de las actividades productivas del sector primario.

El turismo como actividad económica y el conjunto del área de servicios con los que interactúa inciden en la modificación de la vocación natural del suelo. Esto provoca la alteración y deterioro de los elementos del medio físico y es más grave si no existe una política que amortigüe sus consecuencias. De la misma manera el turismo impacta en la modificación en la estructura ocupacional de la población subordinando las actividades primarias agropecuarias a las demandas de mano de obra en el sector servicios. Prácticamente se acelera el proceso de tercerización de la economía regional.

El crecimiento espacial de las áreas destinadas a la actividad turística ha sido a partir del despojo sin planificación urbana provocando sistemas inadecuados de ocupación.

La expansión urbano-turística que se presentó entre 1950 y 1989 afectó áreas con vocación forestal “se disminuyó la superficie de bosque tropical caducifolio de las 10, 975 Ha. que ocupaba en 1950, se eliminaron 9.2 % en 1962; 3.4 % en 1971; 10.1% en 1979 y 20.9% en

1989. El crecimiento espacial de las áreas destinadas al turismo han evolucionado de 246 Ha. En 1950 a 450 Ha. en 1989. En 1992 se decreto el destino turístico de 270Ha. más en puerto marques provocando el desalojo de la población originaria.

El espacio reconocido como área urbana ha evolucionado exponencialmente pasando de 246 Ha en 1950 para una población de 55,862 personas hasta 4,928 Ha. En el año 2000, para una población de 722,499 personas. El ritmo de crecimiento de la población ha pasado de 5.5 % anual en 1950, a 41.3% en el año 2000.

La lucha por un espacio para vivir, por el empleo y los servicios públicos se ha agudizado. La disputa por el territorio entre el campo y la ciudad se ha acentuado.

Históricamente la expansión del espacio turístico se ha dado a partir del despojo de los ejidatarios por la vía de las expropiaciones. En la década de los treinta se expropiaron los terrenos del litoral de la bahía, desde el Fuerte de San Diego hasta la playa de Hornos.

La expropiación de los ejidos fue el recuso legal de las grandes empresas constructoras de los fraccionamientos turísticos y hoteles. Desde 1940 fue recurrente los casos de expropiación con "fines de utilidad pública", que fue el argumento esgrimido por los funcionarios gubernamentales que se coludían con los dirigentes ejidales y populares. La mayoría de las expropiaciones se ejercieron durante el gobierno del Lic. Miguel Alemán sumando la cantidad de 4,768 Ha.

Abarcaban los siguientes ejidos: El Jardín, El Progreso, Pie de la Cuesta, El Marqués y Llano Largo, así como el ejido Plan de los Amates para la construcción de la nueva pista del aeropuerto internacional y el complejo turístico Tres Vidas, así como la expropiación de 138 ha del ejido La Zanja "localizados en la orilla del mar". De la misma manera, fueron expropiados los ejidos La Sabana. Santa Cruz y Garita de Juárez para viviendas populares. (Carrascal y Villegas. 1998.)

La tendencia migratoria en el Municipio del área rural a la urbana se manifiesta de manera creciente desde 1950 cuando comienza el auge de la actividad turística de Acapulco. En los últimos cincuenta años la población rural pasó del 43.9% al 10.93%, debido a que la ciudad ofrecía mayores oportunidades de empleo, para una población que no ha podido subsistir con el escaso valor de los productos agropecuarios y ha optado por incursionar abruptamente en la zona urbana.

En la década de 1960 el número de habitantes muestra un rápido crecimiento. Por su parte la superficie apropiada denota una relación inversa sobre todo si se compara este comportamiento con el de los decenios anteriores. La densidad de población es de 34.9 hab/km², similar a la del periodo 1960-1962 pero hacinada en un menor espacio.

Entre 1972 y 1980 la población de Acapulco registró 301 902 personas localizadas sobre un área de 2 726 ha, lo que significó que la población casi se duplicara debido a la migración y al crecimiento natural. La población aumentó en ocho años a 122 863 personas y la ocupación territorial a 1 102 ha, así, el ritmo de crecimiento de la población fue de 23.8 y el porcentaje de superficie ocupada de 22.3%. La densidad se triplicó. Ello ha incidido en la reducción del espacio habitable. (Valenzuela, 1997).

Durante tres decenios Acapulco se extendió en forma anárquica y acelerada en tres radios principales: noroeste, noreste y sureste cuya máxima prolongación alcanzó una longitud de 5 km.

Entre 1989 y 1990, la población de la ciudad de Acapulco aumentó a 515 374 habitantes, y el área ocupada por dicha población fue de 4 928 ha. Experimentó un crecimiento de 213 472 personas asentadas en 2 273 ha. Estas cifras muestran que el crecimiento de la población registró un ritmo de 41.4% .

Problemática de la Cuenca

La problemática de la cuenca del río de La Sabana- Laguna de Tres Palos tiene una triple dimensión: ambiental, social y económica. En el aspecto ambiental se refleja en la pérdida y degradación del suelo, al mal uso y contaminación del agua por desechos industriales y domésticos, y a la pérdida masiva de la cubierta vegetal provocando el crecimiento de la erosión. En el aspecto social las condiciones de vida de la población se han visto reflejadas en el crecimiento de los índices de marginación y pobreza lo que ha provocado el incremento de la migración y la violencia. En el aspecto económico los rendimientos productivos de las actividades forestales, agropecuarias y piscícolas han disminuido ante el cambio en el uso del suelo, la contaminación del agua y la degradación del suelo lo que se ha expresado en desempleo y crecimiento de la ocupación informal con bajos ingresos.

Un aspecto fundamental que ha agravado la problemática en el territorio de la cuenca de sabana y la laguna de tres palos ha sido el crecimiento demográfico ante la falta de aplicación

de un programa de ordenamiento territorial que propicio la ampliación desordenada del área urbana expresada en el establecimiento de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo geohidrológico e inadecuadas para la urbanización y el cambio del uso del suelo.

Los asentamientos urbanos irregulares poco a poco se fueron convirtiendo en colonias populares careciendo de infraestructura urbana mínima y equipamiento necesario para la prestación de los servicios públicos. Este crecimiento anárquico de la urbanización en Acapulco y la el acelerado proceso de transformación de pueblos, ejidos y comunidades rurales en colonias urbanas especialmente en la zona este, impacto en el crecimiento de la contaminación del rio de la sabana y la laguna de tres palos por la carencia de servicios básicos como el drenaje, servicio de agua potable, recolección de la basura, plantas de tratamiento de aguas residuales etc. (Protección Civil, 2003-2004).

El crecimiento anárquico de la Ciudad de Acapulco y las carencias de infraestructura y equipamiento como consecuencia de la aplicación de un modelo de desarrollo y a la falta de criterios y normas básicas para ordenar procesos de urbanización, han propiciado la proliferación de asentamientos humanos que poco a poco se han ido convirtiendo en colonias importantes de la periferia del Municipio sobre todo en su parte este, como es el caso de la colonia el Coloso, y comunidades como La sabana, Cayacos, Tuncingo, Tres Palos y Llano grande, sin embargo, es preocupante que este crecimiento se esté dando en zonas de alto riesgo geohidrológico, así como a costa del deterioro de zonas ecológicamente importantes como es el caso del Veladero (UCDR-UAG, CONAGUA y Protección Civil, 2003-2004).

Estas colonias y comunidades presentan carencias de infraestructura urbana y han permitido una disposición inadecuada de aguas residuales, residuos sólidos, contaminación atmosférica, deforestación y desertificación, etc., incidiendo de manera permanente en procesos de contaminación ambiental y por lo cual no es difícil prever el incremento de los niveles de afectación a los cuerpos de agua naturales cercanos a las mismas como es el río La Sabana, Lagunas Negra y de Tres Palos, propiciando además la pérdida de hábitat nativos importantes y la consecuente pérdida o sustitución de la vegetación y fauna regional (UCDR-UAG, CONAGUA y Protección Civil, 2003-2004). PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO LA SABANA-LAGUNA DE TRES PALOS

A través de los años, el municipio de Acapulco ha sufrido importantes transformaciones económicas, sociales y ambientales, mismas que han propiciado de manera lógica un crecimiento territorial desequilibrado conllevándolo a un desarrollo desordenado; como ejemplo en la zona costera-punta diamante se ha observado un alto crecimiento turístico, sin embargo, ha prevalecido un atraso evidente en infraestructura en el centro de la ciudad y en zonas periféricas, sin programas que reviertan dicha tendencia (H. Ayuntamiento De Acapulco de Juárez, 2001).

Se estima que la población en torno al sistema del cauce Río La Sabana-Laguna Tres Palos produce 148.7 ton / día de residuos sólidos de los cuales 134.7 ton / día no alcanzan a ser recolectadas, por lo que son depositados a cielo abierto generando problemas como el escurrimiento de productos de fermentación al río. A partir del poblado denominado kilómetro 30, existen descargas municipales importantes por lo que se prohíbe el uso del agua para el consumo humano, que sin embargo frecuentemente es usada para el riego de frutales; por otra parte, existe la descarga de aguas residuales provenientes de una cementera, una embotelladora (que descarga gran cantidad de detergentes) y una planta química (Benefrut); asimismo, la zona contaba hasta hace cuatro años con dos rastros (Rastro Frigorífico Cd. Renacimiento y Rastro Municipal) que vertían directa o indirectamente materia orgánica al río (IMTA, 2001).

Aunado a lo anterior, otros impactos relevantes están representados por la descarga de aguas domésticas de localidades como la Unidad Habitacional El Coloso y Cd. Renacimiento, Zapata y Col. Postal que, si bien cuentan con una planta de tratamiento, esta es insuficiente y terminan vertiendo sus aguas negras directamente al río La Sabana.

Otra fuente de contaminación al cauce de este río son causados indirectamente por actividades humanas como deforestación de las laderas con pendientes de 30% o más, ocasionando erosión rápida y arrastre de material, favoreciendo su azolve. En la zona Metropolitana del Municipio de Acapulco el 70.51% presenta problemas de contaminación por basura y aguas negras, invasión en zona federal y cauces; 54 presas gavión presentan un 55% de problemas de asolvamiento y el 14.81% daños en su infraestructura por erosión hídrica, el 24.07% presenta un nivel de alto riesgo (González, 2005).

El río La Sabana era una fuente de abastecimiento de agua potable para la Ciudad de Acapulco mediante pozos profundos, 11 en total y actualmente no están en funcionamiento; el requerimiento de agua potable en esta zona presenta graves problemas de cobertura debido precisamente al nivel de contaminación alcanzado y todas las poblaciones asentadas en las márgenes del río presentan diversas características geográficas, demográficas y socio-económicas y requieren del uso del mismo como un recurso para que satisfaga sus necesidades de disposición de desechos y saneamiento (IMTA, 2001).

Contexto de los conflictos por el agua

De acuerdo con la Declaración de Dublín de 1992, el agua es el recurso natural más valioso del planeta: el funcionamiento de los ecosistemas y la vida misma dependen del ciclo hidrológico; igualmente el crecimiento de los centros poblacionales y el desarrollo de la agricultura y otras actividades productivas están en función del volumen y calidad del recurso. Por lo que es un recurso estratégico, cuyo acceso y control es fuente de poder y conflictos sociales (Declaración de Dublín, 1992; IIASA, 1993).

En México Bajo el actual patrón de crecimiento urbano tanto en las ciudades grandes y medianas la demanda del agua se incrementará a un nivel crítico para satisfacer sus necesidades de la población y de sus distintas actividades económicas.

La disponibilidad del agua en cada cuenca hidrológica depende de las condiciones biofísicas y climáticas que regularmente se ven alteradas por la acción del ser humano especialmente con mayor gravedad en las cuencas que se encuentran ubicadas cerca de las zonas urbanas. Este es el caso de la cuenca del río de la Sabana en el cual la expansión del proceso de urbanización del puerto de Acapulco ha alterado sus condiciones biofísicas.

El ciclo hidrológico natural del agua consiste en el proceso de evaporación, precipitación, escurrimiento, infiltración y determina la cantidad y calidad del agua. El comportamiento del ciclo hidrológico lo determina fundamentalmente el clima (Ávila Patricia 2002).

Si bien, el agua es finita, no es un recurso escaso en sí mismo. La escasez no es una propiedad intrínseca del agua, sino que es una construcción social.

Las posibles causas de conflictos por el agua son por: Un aumento en la demanda de agua para diferentes fines (urbano, industrial, agrícola). Una reducción de la calidad y cantidad de

agua (sobreexplotación de acuíferos y contaminación). Una distribución y acceso desigual del recurso. (Ávila 2002.)

La problemática relacionada con la escasez del agua no solo depende del crecimiento de la demanda como resultado de la expansión urbana y demográfica, sino que incluye además las relaciones sociales que definen tanto patrones de consumo para el uso y manejo del recurso, como las condiciones para su acceso y distribución.

Según ONU-FAO (1994) y Homer-Dixon (1993), la escasez de agua está en función de tres factores: el crecimiento de la población, la desigualdad en su acceso, y el uso y manejo inadecuado del recurso.

El creciente ritmo de la demanda del agua se enfrenta a las cada vez mayores limitaciones de la oferta del recurso hídrico lo que en general se ha convertido en la fuente de conflicto por la escasez para poder tener acceso al agua.

Los conflictos por el agua son aquellas tensiones sociales que surgen entre dos o más actores sociales por: a) el control de un recurso escaso; b) el acceso y distribución desigual; c) el cambio de valores y percepciones sobre su escasez y contaminación, y d) la incompatibilidad de intereses ante la ausencia o cambios en la política y formas de gestión (López Eliseo, 2007). Por su parte para Patricia Ávila los conflictos por el agua pueden estudiarse a partir de sus objetivos:

1. Los conflictos por el control de un recurso escaso. Aquellos que se relacionan con las disputas por el poder entre actores sociales, donde el agua es un medio para alcanzar sus objetivos políticos. Aquí es donde entra en juego la hidropolítica, es decir el agua como un recurso político.
2. Los conflictos por acceso y distribución del agua. Aquellos asociados con las disputas por el aprovechamiento del agua y dotación de infraestructura para diferentes fines (urbanos, productivos, recreativos). Estos pueden manifestarse a nivel de usuarios, agricultores, ganaderos, industriales, población urbana y rural y entre países y regiones por la repartición de las aguas.
3. Los conflictos por la contaminación del agua. Aquellos que se relacionan con las tensiones que surgen por la reducción de la calidad del agua. Es decir, se perciben los efectos negativos de la contaminación en las condiciones sanitarias de la población, en

la población, en la producción agropecuaria y pesquera, y en los ecosistemas acuáticos y costeros.

4. Los conflictos por la gestión del agua. Aquellos que tienen que ver con la forma en que se controla, opera y administra el agua, y con las regulaciones, normas y costos referentes a su aprovechamiento. Estos se reflejan por medio de las oposiciones de actores, la privatización del servicio del agua y la transferencia de distritos de riego.
5. Los conflictos por proyectos de desarrollo hidráulico. Aquellos que tienen que ver con la incompatibilidad de intereses ante la aplicación de una política pública, como la construcción de una presa, la creación de un área de riego, el trasvase de agua, entre otros. (Ávila, 2003:42).

En este contexto se han generado y desarrollado diferentes tipos de conflictos por el agua enfocados a la disposición, distribución, uso y tratamiento del agua en la cuenca del río de la sabana. Los conflictos se presentan como escases del agua. El problema del agua o crisis del agua desde el punto de vista oficial se ha visto en términos de un volumen que ya no alcanza a cubrir las necesidades humanas, al deterioro de su calidad y al efecto de la contaminación. Sin embargo de acuerdo con los nuevos enfoques para comprender y analizar la problemática del agua esta debe enfocarse en torno a las relaciones existentes entre el ciclo hidrológico y las relaciones sociales, esto es en torno a la forma como se establece la gestión por los recursos hídricos.

Los conflictos por el agua tienen un origen diverso y se presentan de diferente forma. No es fácil tipificar estos conflictos porque se presentan como fenómenos complejos, en los cuales se entremezclan factores biofísicos con los sociales. (Vargas Velásquez, et al. IMTA 2010).

Los principales conflictos en la cuenca

Los conflictos por la gestión del agua en la cuenca del Río de la sabana asumen la característica de conflicto social en los que diversos grupos de interés, movimientos sociales o personas disputan el acceso y control al uso del agua y se presentan asociados con formas de organización diversa desde ejidos, comunidades, grupos productivos, colonias, unidades habitacionales etc. El modelo de gestión centralizada prevaleciente en México durante la mayor parte del Siglo XX hasta la década de los 80`s cuando se inicia la reforma a la ley y se promueve la descentralización con la Ley de Aguas Nacionales de 1992 en la cual se promueve la resolución de los problemas por el agua de manera concertada.

Uno de los principales conflictos fue entre el agua destinada para fines del riego agrícola y el destinada para el consumo de la nueva población urbana para fines domésticos. En 1958 se

inicio la perforación de 12 pozos en la rivera el río de la sabana para dotar de agua a la población urbana que cada vez crecía más. Para 1974 se habían secado 150 mil palmeras, 200 mil limoneros, entre otros árboles”.

Gracias a la movilización de los ejidatarios de los ejidos: La Sabana, La venta y El Cayaco los pozos de agua que encuentran en las orillas del río de La Sabana, fueron cancelados en 1974 por el daño ecológico que causaron en la zona. Los pozos establecidos por la CAPAMA con el apoyo de la CONAGUA estaban secando la zona agrícola de los tres ejidos en 1974 y el 2 de julio de 1974 se firmo un convenio ordenado por el presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, signado por representantes de la secretaría de Agricultura, Departamento Agrario, Recursos hidráulicos, Patrimonio Nacional, Junta de Mejoras de Acapulco, Recursos hidráulicos estatal, así como comisarios ejidales de La venta, Cayaco y La sabana, con el fin de cancelar los pozos.

Es importante destacar que las características de los conflictos son diferentes de acuerdo a la ubicación geográfica y territorial en la cuenca. Así, encontramos un tipo de conflictos en la parte alta de la cuenca, cuando el agua no presenta tan acentuado el problema de la contaminación y su uso se combina tanto para fines productivos fundamentalmente agrícolas, pecuarios y de uso domestico; en la parte media en la cual la escases y la contaminación se actúa por la zona de crecimiento urbano y suburbano desde la cima, las cruces, renacimiento, zapata, el quemado, tunzingo y la sabana; y finalmente la parte baja en torno a la laguna de tres palos con el cambio de uso de suelo transformando las huertas de coco en colonias urbanas y centros comerciales.

Los conflictos sociales por el agua han asumido diferentes niveles de intensidad, desde reclamos a las dependencias responsables lo que fue aprovechado para fines políticos partidistas generando manejos corporativos de intereses vinculados a los procesos políticos electorales, hasta movilizaciones y acciones colectivas que han involucrado violencia física con manifestaciones, retención de funcionarios provocados por la competencia por el control del agua y sus ventajas económicas, sociales y políticas.

Conclusiones:

El surgimiento de los conflictos por el agua en la cuenca del Río de la sabana se originan a partir del crecimiento urbano desordenado que provoco un cambio en el uso del suelo con el surgimiento de las colonias Zapata y Renacimiento y la urbanización masiva del ejido de la

venta, la sabana, el cayaco, puerto marques y llano largo. Este proceso de urbanización respondió a la necesidad de limitar la expansión de las colonias populares en el anfiteatro de Acapulco y desalojar a sus habitantes hacia la periferia. Este desalojo le permitió al estado desarticulr la organización popular independiente expresada en el Consejo de Colonias Populares de Acapulco y fortalecer la relación entre el estado y los pobres de la ciudad a partir del clientelismo político y la coptación de los dirigentes populares y comisarios ejidales.

El costo social y ambiental del modelo de urbanización en Acapulco se puede apreciar a partir de la década de 1980. El despojo y la represión a los campesinos en Acapulco fue la base de la imposición de este modelo de crecimiento económico. La migración rural masiva de los pueblos de las dos costas y de otros estados del país significo la ocupación territorial de los espacios suburbanos sin ninguna planeación y con una grave carencia de los servicios básicos. Se genero un crecimiento desordenado y anárquico preservando para el gran capital la zona de playas en la cual los grandes beneficios se concentraron en los capitales fundamentalmente de origen extranjero. El cambio en el uso y apropiación del territorio significo nuevas fronteras entre lo urbano y lo rural desplazando y subordinando a las actividades productivas del campo a las necesidades de los servicios urbanos.

El surgimiento de los conflictos por el agua desde los años ochenta ha demostrado la falta de regulación institucional para la gestión urbana del agua, faltaba un marco legal que estableciera con claridad el papel de los diferentes actores para regular el acceso y la prestación del servicio, lo que en muchas ocasiones provoco que los actores locales ejercieran su poder de manera arbitraria cerrando las posibilidades de diálogo y negociación y provocando el surgimiento de brotes de violencia como salida para resolver las disputas por el agua.

El reto principal es lograr la participación comunitaria y lograr cambios de actitudes en los habitantes de la cuenca para generar una nueva cultura de corresponsabilidad entre autoridades gubernamentales y sociedad. Transformando las estructuras de organización y representación gubernamental de acuerdo a un enfoque territorial armonizando la gestión de espacios naturales con la gestión de espacios políticos administrativos hay que crear gobiernos sobre nuevos territorios no tradicionales. Es decir gobiernos por cuenca.

Bibliografía.

Ávila García Patricia, 2003. Agua, medio ambiente y desarrollo en el siglo XXI. Méx. El colegio de Michoacán.

Ávila García Patricia 2002. Cambio global y recursos hídricos en México: hidropolítica y conflictos contemporáneos por el agua. Instituto Nacional De Ecología.

López Cortés Eliseo, Pérez Ortiz Cesar y Becerra González Rubén Armando. 2007 De la etnografía antropológica territorial a la etnografía de la globalización. Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de la Ciénega.

Bustamante Álvarez Tomás. 2009 El agua: Abundancia o escasez. Edit. Plaza y Valdés, México..

EPA S.A. de C.V., 2001, Vulnerabilidad del Puerto de Acapulco, Estudio preliminar Ambiental de Sistema Hidráulico del Delta Río la Sabana Laguna de Tres Palos y Canal Meándrico, SEMARNAT, México, Pág. 48, 65-70.

IMTA, 2001, Diseño de las Medidas de Biorremediación y Saneamiento de la Laguna de Tres Palos, Acapulco, Guerrero, Informe Final.

Conagua, 2003. Georeferenciación espacial de los puntos críticos de contaminación de la cuenca del río la sabana laguna de tres palos. Gerencia Operativa del Comité de Cuenca del Río La Sabana-Laguna de Tres Palos.

Conagua (2005), Marco Conceptual de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos. Documento conceptual. México.

Valenzuela Valdivieso Ernesto, 2002, *Los intereses Particulares y las cuestiones políticas como obstáculos para el ordenamiento territorial: El caso de Acapulco Guerrero*. Investigaciones Geográficas, México.

Carrascal y Pérez 1998. Ocupación territorial y deterioro ambiental ocasionado por la expansión urbano-turística en Acapulco, Guerrero. Investigaciones Geográficas, Boletín No. 37, 1998, México. Pp. 111-123.